PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, jueves, 2 de Julio de 1885. — N.° 1201.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta el 30 de Junio último por los depósitos voluntarios cuya constitucion data á lo ménos de tres meses.

***

Se suplica á las personas que tengan hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar en las oficinas de la misma la correspondiente libreta para abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 de Junio último. Mahon 1.° Julio 1885.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

FERRAN EN MURCIA

(Carta al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo).

Excmo. Sr. Ministro: Necesario es que empiece reclamando de V. E. todo género de perdones por la osadia de dirigirle mi humilde palabra á través de este porta-voz de la prensa periódica llamado «El Liberal», hoy que tantos afanes y tribulaciociones embargan su ánimo; pero es el caso que por esta razon misma de la pena que sus desdichas me causan, y por querer aliviarle de una, con lo cual paréceme tambien servir á mi obligacion de médico, me atrevo á dirijirle estas líneas y darle algun consejo, del que anda muy necesitado, segun las apariencias.

Creo yo (¡Dios y V. E. me perdonen si desbarro!) que ciertas trascendentales resoluciones de los hombres de Gobierno son como ciertas graves maniobras de los comadrones, que si reclaman en su principio mucha calma y juicio para emprenderlas, aunque sea luchando contra las impaciencias de propios y extraños, una vez ya indicadas, exigen diligencia y resolucion para que no se escape la oportunidad de utilizar su beneficio, y para no malograr su empleo haciendo que se pierda vida ó negocio que pudo y debió salvarse.

Con este cuento pretendo se convenza bien pronto V. E. de que la profilaxis del cólera ideada por el doctor Ferrán se encuentra ya en sazon de ser aplicada sin más dilaciones, porque si de un lado dicen hechos, textos y opiniones abundantes que sirve, de otro demuestra la gente que se muere que ha llegado la ocasion de emplearla con toda celeridad, en el supuesto de querer prevenir terribles males y evitar amargos remordimientos.

Si, como creo, ha seguido V. E. con interés las revelaciones del solemne experimento que se cumple en la comarca valenciana, habrá visto (prescindiendo de teorías y doctrinas, de las que V. E. nada entiende, ni tiene por que entender), que brotan allí hechos de una significacion elocuentísima, gracias á las doce mil y pico inoculaciones que la Providencia, para bien de la humanidad, dispuso estuviesen ya verificadas cuando á V. E. se le removió el deseo de prohibir radicalmente esta práctica.

No abrumaré á V. E. con muchas cifras, para no aburrirle, ni traeré á cuento las que Algemesí, Alberique, Benifayó... y otros lugares presentan de su modesta cosecha, para defender la misma causa con iguales argumentos; pero sí le diré lo que enseña Alcira, ese pueblo memorable ya para siempre en los fastos de la medicina, por haberse prestado á la comprobacion de la virtud anti-colérica de la vacuna Ferrán.

Consta por declaracion de todo el cuerpo médico de Alcira, á quien se debe estimar como uno de los más dignos y heroicos de nuestro país, que allí existe vacunado el 55'46 por 100 del censo de habitantes; es decir, mas de la mitad de la poblacion, y que desde 1.° de Mayo hasta el 17 de Junio, período en que la epidemia ha hecho sus mayores estragos, se ha conducido el cólera del modo que expresan las siguientes cifras, cuya exactitud nadie osará poner en duda, porque nadie ha podido alterarlas, siendo fruto de un trabajo escrupuloso y honrado de los médicos todos de la ciudad.

Habitantes............ 16.000
Inoculados.... 3.664 } 8.874, ó sea el
Reinoculados 5.210 } 55'46 p§.

CONCEPTOS	No inoculados	Inoculados	Reinoculados
Invasiones....	192	24	17
Defunciones totales.........	102	5	1
Id. para los cálculos de profilaxis.....	102	1	1
Altas...........	75	18	15
Existencias...	15	1	1

Para no hacer confusa á V. E. esta enseñanza, me contraeré á decirle que casi todas las inoculaciones se hicieron entre fines de Abril y principios de Mayo por lo cual las sutilezas y reparos sobre materia de tiempo deben variar poco las deducciones; pero aunque asi no fuese, los datos sobre mortalidad, por su naturaleza han de ser invariables siempre en sentido desfavorable. Vayamos, pues, á confrontaciones, las cuales son estas en cuentas honradas y sencillas:

1.° Que entre la poblacion inoculada hubo por debajo de una cuarta parte menos de invasiones que en la no inoculada, ó sea el 21'26 por 100 (41 para 192).

2.° Que la mortalidad absoluta de la segunda línea áun estimándola así, arroja una diferencia en los mismos periodos de la epidemia, de perecer entre los no inoculados cuatro veces más gente que entre los inoculados, ó sean 102 para 192 invadidos de aquellos (el 53'25 por 100), y 6 para 41 de estos (14'26 por 100).

3.° Que eliminando de esta cifra de 6 muertos entre 41 atacados los 4 que no deben figurar para las averiguaciones de la profilaxis—por haber sido atacados los enfermos dentro de los cinco primeros dias de la inoculacion, plazo que Ferrán señaló desde el principio como necesario para asegurarse de que no habia ya enfermedad contraida en el individuo; la mortalidad de los inoculados disminuye todavia hasta reducirse á una tercera parte, apareciendo solo fallecer dos sugetos (uno inoculado y otro reinoculado) entre 41 invadidos; ó sean, 4'36 por 100 frente la 53'24 por 100 que arrojan los no inoculados. ¡Dato hermoso, consolador, transcendentalísimo. que parece anunciar que el descubrimiento de Ferrán es verdadero! Porque no creo que de otro modo pueda explicarse que á las mismas alturas de epidemia den los de un caso por 192 invadidos y 102 muertos, y den los de otro por 41 atacados, ¡sólo dos muertos! ¿Qué mayor benignidad que rebajar el terrible cólera á la mortalidad de los catarros leves?

Ahora bien, ¿cree V. E. que la prueba no es suficiente? Pues aseguro á V. E. que la historia de la medicina no registra, para comienzo de accion, otra tan numerosa y tan solemne como esta de 14.000 individuos inoculados.

Y digo tambien á V. E. que esos medicamentos venenosos y nuevos que todos los dias ensayamos, los admitimos en la práctica sin un precedente tan abonado y de tan escrupulosa fidelidad.

¿Acaso se le ocurre á V. E. que no hay todavia autoridad bastante para hacer esta defensa de la profilaxis? Pero es que la hacen cuantos han estudiado sobre el terreno la enfermedad, sin pretensiones de micro-biólogos consumados, que son los únicos que han dado en desbarrar por puntillas de quijotismo y de vanidades que en su dia saldrán á luz y tendrán el correspondiente premio; la hacen los médicos todos de Alcira; la hacen las comisiones médicas de Córdoba, Zaragoza, Ciudad-Real, Albacete, Cartagena, Logroño, Guipúzcoa, Toledo, Linares, Málaga, Sevilla, Villena, Badajoz, Cuenca, Avilés, Zafra... que pasaron á Valencia á estudiar el asunto y de las cuales no sé que ninguna haya informado desfavorablemente; el reputado higienista doctor Cabello, delegado por el ministerio de Marina, y el Sr. Cabeza, que lo fué por el ministerio de la Guerra, y claro es que, con las salvedades á que obligan la responsabilidad y solemnidad con que fué designada, la hace tambien la famosa comision oficial de Madrid; como asimismo, aunque de otro modo, los 204 médicos que se han vacunado y cuya lista publicó «Las Provincias» de Valencia; la mayoría del claustro de medicina de Valencia, y por confesarla, tambien á su manera, esos adversarios que, como el señor Crous, combaten la doctrina... pero se vacunan (!) y los que á falta de mejores armas inventan calumnias como la de que Ferrán cobró 17.000 duros en Alcira. ¿Quiere mas V. E.?

Ahora va V. E. á buscar nuevas garantías sometiendo el dictámen de la comision á otro nuevo dictámen de la real Academia de Medicina de Madrid, antes de levantar la prohibicion fatal. ¿Y para qué? ¿Pues no vé V. E. que cada dia que pasa mueren muchos centenares de hombres por el cólera? ¿No advierte V. E. que las venerables Academias pierden muchos dias con polémicas ociosas?

¡Ah, señor ministro! ¡cuanta ofuscacion! y luego le llevará V. E. al Consejo de Sanidad, donde dos votos de dos generales deciden en materia médica más que uno de un Letamendi ó de un Capdevila. ¡Y entre tanto, la gente muriéndose á carros en Múrcia! y Alcira gritando que sus inoculados reducen á la cuarta parte el número de enfermos, y de los que enferman se mueren el 5 por 100. ¡Ah, señor ministro, cuanta torpeza y cuanta, cuantísima responsabilidad!! Dicen las cifras que en la semana pasada murieron en Múrcia 1.200 del cólera, y nosotros pensamos que esos muertos debian haberse reducido á poco más de 50.

Créame V. E., lo conveniente ya es levantar esa prohibicion y encargarse el Gobierno de organizar la vacunacion en Murcia, bajo la direccion de Ferrán: luego podrá la venerable Academia discutir con todo sosiego lo que vaya resultando.

Pido nuevamente perdones á V. E. por mi osadía y se despide asegurándole sus respetos y q. b. s. m.—*El Dr. A. Pulido.*

Aunque de fecha algo atrasada, copiamos la siguiente correspondencia de Madrid que publica «El Mercantil Valenciano:»

Madrid 24 de junio.

No quiero ya molestarme en denunciar los hechos verdaderamente escandalosos é irritantes que están cometiendo en Gobernacion los encargados de visar los telegramas. Seria perder el tiempo y la paciencia. Conste, sin embargo, que se circulan tarde los telegramas, que se tachan sin dar aviso ni devolver oportunamente el valor de lo tachado, que se alteran las fechas y que hay bulas para difuntos, es decir, que se pasan mas ó menos pronto los telegramas segun el color del periódico á que van dirigidos.

Lo que no me explico es que no lleguen á su destino algunas de mis cartas, como la del sábado 30, carta interesantísima, no por ser mia, sino por la importancia de los sucesos de que en ella hablaba. Como que referia cuanto ocurrió el memorable dia 20 y las manifestaciones de que habia sido objeto el rey al ir á la Salve, las silbas al gobernador, las primeras cargas de caballería y el aspecto que presentaba la zona central de Madrid á las siete y cuarto de la tarde. Todo fué en vano. Me extraña mucho más lo ocurrido cuanto que la carta la llevé yo mismo á la estacion, y la entregué personalmente á uno de los encargados de la ambulancia de correos. De quién es la culpa: ¿de la administracion de la ambulancia? ¿de algun gabinete negro que funciona en Valencia? Lo ignoro.

Bueno es que conste todo esto.

Ya comprenderá V. que con semejante escandalosas arbitrariedades que conculcan la Constitucion del Estado y atentan á la propiedad privada, ni corresponsales celosos, ni servicio regular, ni alientos y celo para el trabajo. ¿Qué estímulo puede haber escribiendo para el nuncio ó ganando un minuto para despues perder varias horas?

El debate de hoy en el Congreso ha tenido un interés relativo. Las oposiciones han abierto las paralelas para emplazar la artillería de batir. Se quiere la batalla y el gobierno la ha aceptado. Habrá, pues, gran debate en cuanto esté en Madrid todo el gobierno; debate importantísimo á juzgar por las materias que han de tratarse y por los oradores que se proponen tomar parte en las discusiones.

Iniciará el debate el Sr. Martos con su interpelacion sobre variacion de secciones en las salas de lo criminal de ésta. Y. V. sabe que el pulcro y atildado Sr. Silvela ha amañado las secciones de la sala de lo criminal que ha de conocer en la competencia suscitada por el gobernador en la cuestion de los sucesos universitarios.

El debate será muy acalorado, á pesar de que el gobierno se propone darle las menores proporciones posibles.

Las declaraciones del Sr. Silvela, prometiendo que las Córtes no se cerrarán mientras las oposiciones quieran discutir algun asunto, han comprometido al Sr. Cánovas, cuyas intenciones eran un tanto oscuras en esto del debate.

Los Sres. Cánovas y Romero llegarán pasado mañana á las once, despues de fumigarse en Aranjuez, donde harán breve cuarentena. Ahora si que estamos amenazados del cólera con el regreso del Sr. Cánovas. Tan breve viaje, evidencia el miedo de ambos señores y la necesidad de salir del compromiso en que se hallaban.

Los comerciantes é industriales siguen comentando lo ocurrido ayer en palacio. El discurso de D. Alfonso se lo saben de memoria. Bueno será que no lo olviden para lo porvenir. En la sesion del Congreso preguntó el Sr. Portuondo si era exacto el discurso del rey que publicaban los periódicos, y si el gobierno lo hacia suyo, para en su caso explanar una interpelacion.

Eludió el Sr. Silvela la contestacion hablando de la legalidad de la manifestacion del dia 20, pero luego más tarde reprodujo el Sr. Labra la pregunta y obligó al ministro á declarar que hacia suya la version del discurso publicado en «El Comercio Español», órgano del Círculo de la Union Mercantil. Se discutirán pues, las palabras del monarca, que desde el momento que las hace suyas el gobierno responsable, pueden discutirse y por tanto calificarse de graves, imprudentes é inoportunas, como he oido calificarlas en el círculo. Si el rey no tuviese razones suficientes para despedir á los conservadores, las hallaría en ese discurso que el gobierno ha puesto en sus lábios, y el cual se parece á lo que decia el Sr. Cánovas en el salon de conferencias como una gota de aguá á otro gota.

Está confirmada oficialmente la ruptura del protocolo referente al convenio comercial con los Estados-Unidos. Hé aquí un nuevo triunfo de la política exterior de los conservadores.—*A*.

Correo de hoy.

De *El Diluvio:*

Madrid 29 de Junio.

Como era de esperar, la novela fraguada hace seis dias por los conservadores, sobre conatos de sustitucion del Sr. Ruiz Zorrilla en la jefatura del partido progresista democrático, ha venido á tierra inmediatamente de llegar á París la noticia del enredo. Hoy, con efecto, publica «El Imparcial» un despacho de la capital de la República, desmintiéndole en absoluto y asegurando que el Sr. Lacalle, á quien se suponia miembro del comité formado con propositos hostiles al emigrado de Lóndres, no solo no se ha metido en cosa alguna, sino que sigue siendo uno de los más adictos al señor Ruiz Zorrilla, sin que tenga motivos para dejar de seguirle y de apoyarle en su línea de conducta.

Quedamos, pues, en que la invencion ha sido sumamente desdichada, aunque lo contrario entiendan los amigos del gobierno que desde la embajada de Paris la telegrafiaron llenos de júbilo: y como esto es lo único que conviene hacer constar respecto al asunto en cuestion, pues cualquiera otra cosa pudiera parecer irreverente á los ojos de los que mandan, hagamos punto aquí y pasemos á los demás sucesos del dia.

El principal para la generalidad de los gentes se circunscribe al desarrollo que la epidemia colérica va alcanzando en diferentes puntos de la Península, desarrollo que estando, como estamos aun, á principios del estío, obliga, tanto á las autoridades como á los que no se hallan constituidos en autoridad, á proceder con toda la suma de precauciones posibles para hacer frente á las contingencias del porvenir; pero entre los hombres políticos, otro es esta tarde el motivo de casi todas las conversaciones.

Dícese, con efecto, que el señor Montero Rios, que há poco más de una semana se retiró al Lourizan para pasar tranquilamente el verano, se ha creido en el deber de escribir varias epístolas á los principales personajes del partido liberal, y singularmente á Martos y Balaguer, diciéndoles hasta qué punto entiende que el Sr. Sagasta ha cumplido ó dejado de cumplir con sus deberes de jefe al iniciarse la última crísis, y hasta qué punto tambien es parecer suyo se levante en alto en la próxima discusion política la bandera de la democracia, para que en altas y bajas esferas puedan persuadirse de que el partido liberal no se propone ser un mendigo del poder, antes por el contrario, recabando su fuerza en la opinion pública, le importan poco los desdenes que su sinceridad de aliar la democracia con el trono pueda merecer en ciertos sitios... Tal es, segun se cuenta, el contenido de las cartas del Lourizan: pero conviene tener presente que los propaladores de la noticia son, por un lado los izquierdistas del general Lopez Dominguez, los conservadores por otro; pues de ello se deduce que la especie pudiera muy bien ser inexacta y carecer absolutamente de fundamento.

Y no hay ninguna otra cosa de particular, fuera de la reunion que en estos instantes están celebrando bajo la presidencia del Sr. Sagasta los concejales del Ayuntamiento suspenso, para acordar lo que deben hacer pasado mañana, dia de toma de posesion de los nuevos ediles.—*Nicéforo*.

Madrid 29 de junio.

Durante las últimas veinte y cuatro horas ha preocupado casi exclusivamente á las gentes la enfermedad reinante, que toma incremento en Aranjuez, no decrece en Valencia, se mantiene con la misma intensidad en Murcia y hace algunas víctimas en Toledo. Aquí no progresa: las medidas de precaucion son muchas, las familias sanean sus habitaciones, y por fortuna ha terminado en algunos barrios la resistencia opuesta á las fumigaciones. Aunque el estado sanitario de Madrid es bueno, no creo que se levante la declaracion oficial del cólera, temerosas las autoridades de que se presente con fuerza á la hora más impensada.

Aparte esto, háblase con desconsuelo del debate aun no terminado sobre el presupuesto de Cuba. Los pesimismos del señor Labra, me parece haberlo indicado ya, han producido honda impresion. Dios quiera que no se confirmen para evitar á nuestra patria tan grande desgracia. Amigos del diputado cubano entienden que los tristes presentimientos que á muchos embargan, no son otra cosa que consecuencia lógica de los sucesos, y sobre todo de los principios en que descansa la política colonial, que va á la independencia con más ó ménos rapidez, pero seguramente. Cítase el ejemplo del Canadá para justificarlo: cítase tambien el ejemplo de los Estados-Unidos para atestiguarlo. Lo cierto es que en nuestra historia hay hombres que parecen haber tenido en cuestiones coloniales dones proféticos en el propio sentido que el señor Labra. Aludo al conde de Aranda, el cual, siendo embajador de España en Paris, vaticinó muchos acontecimientos y propuso á don Cárlos III el medio de encauzarlos.

Firmado por aquel hombre de Estado el tratado de Paris, en cuyas cláusulas reconocia España la independencia de los Estados Unidos, escribió el conde de Aranda una luminosa Memoria cambiando de un golpe nuestro sistema político y administrativo en América. Decíase en la Memoria que los Estados-Unidos, pueblo enflaquecido á la sazon, seria uno de los más grandes y prósperos del mundo, absorbiendo los intereses y la vida de los países que en su derredor existieran. Para que no causara daños á España, pensó el conde de Aranda en que podria declararse la autonomía de nuestras colonias, pero quedando por eso sujetas á España, y creando cuatro reinos que no tributaran más que lo necesario para sostener, exclusivamente, una poderosa Armada. Presintió aquel gran ministro la fuerza de la marina de los Estados-Unidos. Mas ninguna prevision fué oida, y nuestra política colonial se redujo á sangrías y vejaciones que han enriquecido á tantos. Ahora parece llegado el momento de los remedios supremos, y gran criminal será el gobierno que no los aplique con decision y con la posible prontitud.

La farsa de la «Agencia Veritas», no ha producido ningun efecto. El corresponsal de «El Imparcial» en Paris ha remitido á este periódico un telegrama desmintiendo el *noticion* de la desautorizacion de la jefatura del señor Ruiz Zorrilla. No eran necesarias, ciertamente, rectificaciones para desmentir tal absurdo, inventado, como otros, para inquirir algo de lo que hace el señor Ruiz Zorrilla.—R.

Ultimos telegramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 29, 7 n.

El señor Cánovas continúa indispuesto desde su regreso de Murcia. Es probable que su enfermedad ocasione un nuevo aplazamiento del debate político.

Madrid 30, 11 m.

La indisposicion que sufre el señor presidente del Consejo de ministros, le impedirá terciar en el proyectado debate político.

Los ministeriales trabajan para conseguir que las oposiciones desistan de iniciar dicho debate.

Madrid 30, 11-15 m.

Los concejales de oposicion, presididos por el señor Sagasta, han acordado autorizar á los señores Martos y marqués de Sardoal para redactar una protesta contra la declaracion de incapacidad relativa á los señores Castelar, Moret y Prieto y Caules y hoy volverán á reunirse para firmar aquella protesta.

Madrid 30, 9 m.

Segun el parte oficial que hoy publica la «Gaceta», en la provincia de Alicante ocurrieron ayer 125 invasiones y 43 defunciones; en la de Valencia 73 atacados y 38 fallecidos en la capital, y 483 invadidos en el resto de la provincia; en la provincia de Cuenca ocurrieron 3 invasiones y 2 defunciones; en Madrid 5 atacados y un fallecido: en Vallecas 3 atacados y 2 fallecidos; en Ciempozuelos 4 invasiones y 4 defunciones; en Aranjuez 134 invadidos y 33 fallecidos; en la provincia de Zaragoza 81 atacados y 18 defunciones; en la de Toledo 5 invasiones y 10 fallecidos; en la de Múrcia 34 invasiones y 13 defunciones en la capital, 91 de las primeras y 40 de las segundas en la huerta y 88 invadidos y 41 fallecidos en el resto de la provincia, y en la de Castellon 4 invadidos y dos fallecidos en la capital y 101 de los primeros y 64 de los segundos en el resto de la provincia.

Madrid 30, 11 m.

El señor Cánovas del Castillo sigue guardando cama.

Al paso que aumenta la epidemia en Valencia disminuye en Murcia.

Madrid 30, 4-5 t.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, han sido aprobados varios dictámenes y continúa la discusion sobre los impuestos de Cuba, siendo probable que este debate termine esta noche.

Madrid 30, 7 n.

En el Congreso han sido aprobados definitivamente los presupuestos de Cuba.

En el Senado, el general Martinez Campos ha esplanado una interpelacion al ministro de la Guerra.

Madrid 30, 5'30 t.

Ha sido aprobado en el Congreso el presupuesto de Cuba, que pasa hoy mismo al Senado; pero continúa en el Congreso el debate relacionado con dicho pesupuesto.

Se ha acordado publicar un bando autorizando anunciar á viva voz la venta de los periódicos, pregonando solamente los títulos, pudiendo el gobernador prohibir anunciar los títulos considerados peligrosos, y necesitándose un permiso especial para la venta de hojas sueltas y suplementos.

El gobierno austriaco gestiona con los gobiernos de Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza é Italia, para emprender una accion comun, á fin de evitar se propague por el resto de Europa el cólera de España.

Telegrafian de Lóndres que lord Gladstone ha publicado un manifiesto anunciando que no renuncia á la lucha política, presentándose candidato en las próximas elecciones.

Despachos de Méjico anuncian que se convertirán en nuevo los títulos y las obligaciones del Estado no satisfechas.

París 30, 7-10 n.

En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los diputados, al discutirse los presupuestos del ministerio de Cultos, ha sido aprobado por 219 votos contra 210 el establecimiento solicitado por el ministro de Cultos del crédito señalado para los canónigos, que la comision de presupuestos habia suprimido.

El «Temps» publica un resúmen de la carta dirigida por el doctor Ferrán en 22 del corriente al corresponsal especial de aquel periódico, en la que dicho doctor habla de las dificultades que la administracion le suscita, y cita el gran número de comisiones procedentes de España y del extranjero que han querido ir á estudiar su sistema, añadiendo que el doctor Koch envió á la Conferencia sanitaria un estenso telégrama sobre el sistema preservativo del doctor Ferrán, y que el presidente de dicha conferencia queria publicar íntegro dicho telégrama, pero el doctor Koch se opuso, ignorandose el motivo de esta negativa.

El gobierno de Haiti ha enviado á Francia un agente especial con objeto de que se ponga de acuerdo con los tenedores de las obligaciones del año 1875.

El Sultan de Marruecos ha autorizado á la embajada marroquí para llevar consigo algunos ingenieros franceses con objeto de empezar los oportunos estudios para mejorar el puerto de Tánger.

Madrid 30, 7-5 n.

Aumentan los estragos de la epidemia en Aranjuez y continúa la emigracion.

Nada se ha resuelto sobre la ida de la Córte á la Granja.

Madrid 1.°, 12'45 mda.

Los concejales electos de la coalicion en Madrid publican un manifiesto dirigido á los electores, redactado por el señor Mártos, encomiando el triunfo de la opinion y protestando de la exclusion arbitraria de los señores Castelar, Moret y Prieto, que exigiria la renuncia de los demás elegidos, si circunstancias excepcionales no les obligara á acudir á ocupar su puesto de honor.

El manifiesto, añade, que los nuevos concejales tomarán hoy posesion de sus respectivos cargos, proponiéndose conservarles mientras duren las aciagas circunstancias presentes.

Las últimas noticias sanitarias acusan una notable mejoria en Múrcia y estacionamiento en Valencia y demás zonas, excepto en Aranjuez, cuyo recrudecimiento causa general extrañeza.

El ministro de Fomento dispuso ayer la clausura de toda clase de establecimientos de enseñanza en las provincias de Valencia, Múrcia, Castellon, Albacete, Zaragoza y Madrid, para evitar las consecuencias de la epidemia.

En los tres últimos dias han sido enterrados en los cementerios de Madrid 157 personas de toda clase de enfermedades.

Los amigos intimos del Sr. Romero Robledo aseguran que éste dejará el ministerio indefectiblemente el dia 12 de julio, en cuyo dia saldrá de Madrid para San Sebastian.

Madrid 1.°, 3 m.

El parte sanitario que publica la «Gaceta» de hoy, dice que en Madrid, en la capital, ha habido 5 invasiones y 3 defunciones; en Aranjuez, 201 y 70; en Cienpozuelos, 6 y 5.

En la provincia de Cuenca 6 invasiones. En Valencia, en la capital, 124 y 44; en los pueblos, 446 y 191. En la provincia de Toledo, 24 y 12. En Castellon, en la capital 7 y 7; en los pueblos, 85 y 61. En la provincia de Alicante, 50 y 27. En la provincia de Zaragoza, 80 y 39. En Múrcia, en la capital, 19 y 15; en la Huerta, 45 y 20; en los pueblos, 91 y 37.

Paris 1.°, 8-16 m.

Lóndres.—M. John Manners ha pronunciado an discurso en que ha dicho que la tarea que incumbre al gabinete es sustituir el órden al caos que reina en Egipto y arreglar la frontera del Afghanistan.

Nueva-York.—El jurado ha absuelto á mis Dudley del delito de haber asesinado á O' Donovan Rossa, fundando la absolucion en que la procesada padece de enajenacion mental.

MAHON

Leemos en «La Opinion» de Palma, del martes:

«Vuelve á hablarse de la anomalía de que mientras los pasageros que de Barcelona van á Mahon directamente quedan en breve plazo en libertad de presentarse en Palma, los que se dirigen á esta tienen que soportar una observacion de más dias.

Mahon siempre será Mahon y no decimos más.

Llamamos sobre ello la atencion de la Junta de Sanidad.»

No sabemos lo que habrá querido significar nuestro apreciable colega con la frase «Mahon siempre será Mahon», pero si su ánimo ha sido decir que los mahoneses consideramos ahora, como hemos considerado siempre, mucho más eficaz para preservarnos del cólera y demás enfermedades epidémicas, el aseo y la higiene á las cuarentenas, al revés de lo que vemos acontece á los mallorquines, confesamos que no ha podido estar más acertado.

—

«El Isleño» de Palma publica un artículo titulado «¡A las armas!» en el cual escita á las autoridades para que se tomen medidas contra el cólera.

Con perdon del colega, creemos que fuera preferible que en lugar de «¡A las armas!» gritase «¡A las escobas!»

Y con ello ganaria mucho más la ciudad de Palma.

—

El Sr. Alcalde ha pasado hoy una circular á los Sres. Tenientes de Alcalde, recomendándoles procedan sin levantar mano, en union de los respectivos alcaldes de Barrio al reconocimiento de las casas y á la adopcion de las demás medidas sanitarias prevenidas en el bando publicado por la Alcaldía con fecha 3 de Junio último.

—

Desde el 4 al 12 del corriente en la depositaría municipal se satisfarán los intereses del empréstito de 12.000 escudos que vencieron en 30 de Enero último.

—

Por ausencia del primer teniente de Alcalde, se ha encargado interinamente del cuarto distrito el concejal D. Narciso Codina.

—

A su llegada á Palma el vapor «Menorca» ha sido sujeto á dos dias de observacion.

Se están luciendo los mallorquines.

—

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que el obispo de Menorca será en breve nombrado obispo de Leon.

—

En el vapor correo de hoy era esperado el cabecilla carlista Morera, procedente de Cuba.

—

Ha sido nombrado por oposicion maestro de la escuela de Alayor D. José Marsal y Andinis.

—

Por la Alcaldia se han dictado las órdenes convenientes para que inmediatamente se proceda á la limpia y desinfeccion de las cloacas y sumideros públicos valiéndose para ello del sulfato de hierro y del ácido fénico.

Sigan nuestras autoridades tomando las medidas higiénicas que la ciencia aconseja, y no habrá miedo que el cólera se atreva á visitarnos.

—

En el vapor-correo «Menorca» fueron ayer embarcadas veinte y nueve cabezas de ganado vacuno y cincuenta de lanar.

—

El vapor «Puerto-Mahon» llegado á las diez y media de la mañana de hoy ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Jaime Moysi su señora cinco hijos y dos criadas, Juan Saura, señora y tres hijos, Juan Baselini, Teodoro Ládico, Pablo Gomez, Francisco Albanell, Felix Cardona, Pedro Pons, Isidoro Blanc, José Estiva, José Llompart, Joaquin Roig, un señor oficial, Antonio Pons, Rafael Marqués, Magdalena Salom, Rafael Figueroa, Jaime Terrasa, Eugenio Salvadó, Antonio Font, Eugenio Malafré, Miguel Mayans, F. Novella, Juan Planas, Lorenzo Alomar y esposa, Nicolás Sanchez, esposa, madre y dos hijos, Julio Seguí, Juan Seguí, Eusebio Sirarol, dos soldados, Antonio Turó, Antonio Fuster, Catalina Sancho y dos hijos, Victor Canivell, Margarita Siutes, Francisco Pelzó, esposa y dos hijos, Francisco Planes, Francisco Vianchí, Juana Orfila, Antonio Reyna, Pedro Sampol, Juan Gomez, Juan Rotger.

DE ALCUDIA

D Antonio Llompart.—Total 67.

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 1.° Julio de 1885.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: No le he escrito dándole cuenta de las fiestas de San Juan, puesto que nada sucedió que mereciera consignarse. En un suelto de uno de los últimos números del «flautin» dice, con referencia á la citada fiesta de San Juan.

«En el juego de sortijas, los ginetes lucieron sus habilidades, lo mismo que en el llamado *caragol* » Quien ha lucido sus *habilidades* es el «flautin» que por su afan de publicar noticias no sabe lo que se pesca nunca. ¿Sabria decirme el ya celebérrimo «flautin» qué clase de habilidades son esas que lucen los ginetes al verificarse el citado *caragol*? No tiene mal *caragol* este pobre diablo pues de tanto *caragolear* ya está próximo el dia que acabe de una vez de lucir sus célebres habilidades.

Como recordará V., en una de mis últimas correspondencias le decia que no seria estraño que el dia de la eleccion de Alcaldes sucediese, lo mismo que sucedió dos dias antes de las elecciones municipales. Gran marejada ha habido estos dias para el nombramiento de los citados cargos. Me consta qne una comision de los concejales más retrógrados, disgustados al parecer del Sr. Conde de Torre Saura, y al frente segun se dice de cierto jóven aspirante á la secretaria del Ayuntamiento, fueron á ofrecer uno de estos dias el primer puesto del ayuntamiento al antiguo demócrata don Pedro Cortés. Dicho inteligente industrial declinó tal honor por razones fáciles de comprender.

Sabido todo eso por los elementos liberales del municipio tuvieron una reunion á la que asistieron tambien dos ó tres concejales independientes acordando la siguiente candidatura: Alcalde, señor Conde de Torre Saura. Primer Teniente, don Pedro Cortés, 2.° D. José Bonet, y 3.° D. Bartolomé Pirls. Síndico, D. Antonio Leon.

Los cuatro últimos son todos industriales del ramo de zapatería. Dicha candidatura ha sido votada hoy y ha triunfado, escepto nuestro querido amigo D. José Bonet, quien se opuso ayer tenazmente á aceptar ninguna vara, habiéndole reemplazado, el payés D. Antonio Moll.

Un detalle; en las últimas elecciones municipales, el señor Conde, y los que ahora querian quitarle la Alcaldía, trabajaban juntos para impedir el triunfo de los tres candidatos de oposicion que triunfaron, de manera que los más amigos del señor Conde son los que le han abandonado, debiendo su eleccion á los tres candidatos de oposicion que en las elecciones combatió. Bien puede el citado Conde esclamar con el personaje de la zarzuela «Pascual Bailon»: «Quien se fia de beatos...»

El domingo último á eso de las nueve de la mañana llegó á esta poblacion el Excmo. Sr. General Contreras acompañado de dos de sus ayudantes, dirigiéndose inmediatamente á la residencia del señor Obispo; hiciéronse mil conjeturas sobre el motivo de dicho viaje, á cual más estupendas, asegurando los mas enterados que como hay bastante tiempo que están en divergencias el Sr. Obispo y el Sr. Arcipreste, D. Pedro Abril, dicho señor Contreras habia venido con ánimo de arreglar la contienda. Si esto esto es cierto, puedo asegurar á V. que no se arregló nada, pues me consta que la cuestion es de difícil arreglo, y no dudo que tal vez muy pronto este asunto dara mucho que hablar á la prensa.

Ha sido suprimida la direccion de sanidad de este puerto, siendo de parecer que esto abandonara los disgustos entre conservadores y fusionistas de esta poblacion.

De V. afmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.°

De Almazarron laud «Santa Ana», pat. Gregorio Vadell, con 5 trip. y lastre.

De Alcudia laud de pesca «Amistad», pat. Rafael Borrás, con 4 trip., lastre y arreos de pesca.

De Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 14 trip. y carbon.

Dia 2

De Barcelona v. correo «Puerto Mahon»; cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip. 67 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 2

Para Alcudia laud de pesca «Amistad», en lastre y la misma tripulacion.

Para Palma v. «Maria», cap. D. Benito Pomar, con 38 trip. y efectos.

Para Barcelona pail. «Maria», pat. Juan Ramon, con 4 trip., 2 pas. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 2, 11 m.

Ayer hubo en las provincias en donde existe el cólera 1489 invasiones y 693 defunciones de dicha enfermedad.

El Gobernador de Madrid Sr. Villaverde, que visitó á los coléricos de Aranjuez, ha caido enfermo.

BOLSA DE MADRID

1.° de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'700
4 por 100 amortizable . . .	77'650
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'360

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Alcaldía de Mahon

Consumos

Encargado interinamente D. Ignacio Hernandez y Vinent de la recaudacion de los derechos de consumos de este distrito municipal, hasta tanto se efectúe el arriendo de los mismos en pública subasta, se inserta á continuacion la tarifa que desde el dia de hoy rije para el pago de dicho impuesto, con arreglo á la ley de 16 de Junio último.

Mahon 1.° Julio de 1885.—Sebastian Vinent.

TARIFA

	Unidad de adeudo	Cupo para el Tesoro Ptas.	Recargo municipal del 100 p. 100 Ptas.	Total derechos exigibles Ptas.
Carnes				
Vacunas, lanares y cabrias muertas en fresco	kilóg.°	00'09	00'09	00'18
Idem Idem en cecina ó saladas	»	00'10	00'10	00'20
De cerda muertas en fresco	»	00'10	00'10	00'20
Idem Idem saladas	»	00'15	00'15	00'30
Líquidos				
Aceites de todas clases	»	00'10	00'10	00'20
Aguardientes y alcohol	Cada g. en 100 l.	00'80	00'80	01'60
Licores	»	00'95	00'95	01'90
Vinos de todas clases	100 lits.	06'25	06'25	12'50
Vinagre	»	01'40	01'40	02'80
Cervezas, sidra y chacolí	»	01'00	01'00	02'00
Granos				
Arroz, garbanzos y sus harinas	100 kils.	01'12	01'12	02'24
Trigo y sus harinas	»	01'00	01'00	02'00
Cebada, centeno, maiz, mijo, panizo y sus harinas	»	00'30	00'30	00'60
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas	»	00'20	00'20	00'40
Otras especies				
Pescados de rio y mar, sus escabeches y conservas	kilóg.°	00'04	00'94	00'08
Jabon duro y blando	»	00'07	00'07	00'14
Carbon vejetal	100 kils.	00'25	00'25	00'50
Idem de cok	kilóg.°	00'10	00'10	00'20
Conservas de frutas	»	00'08	00'08	00'16
Conservas de hortalizas y verduras	»	00'06	00'06	00'12
Sal comun	»	00'09	»	00'09

ADVERTENCIAS

1.ª Los cerdos que se degüellen fuera del matadero público, adeudarán en vivo á razon de 18 céntimos de peseta.

2.ª El trigo de la isla de Menorca devengará una peseta diez y ocho céntimos por cuartera sea cual fuere su peso.

3.ª La cebada de la isla de Menorca devengará veinte y siete céntimos de peseta por cuartera sea cual fuere su peso.

4.ª Del peso de las reses, que se sacrifiquen en el Matadero público se descontará el 2 por 100 por el oreo de las carnes.

Mahon 1.° Julio de 1885.—Sebastian Vinent.

Banco de España.—Agencia de contribuciones de Menorca.

Los contribuyentes terratenientes en los demás pueblos de este partido, podrán domiciliar el pago de sus cuotas en esta Agencia, siempre que lo soliciten por escrito del Agente-Recaudador quince dias ántes del vencimiento del primer trimestre conforme dispone el artículo 13 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884.

Lo que se anuncia para intelijencia de los contribuyentes á quienes interese.

Mahon 1.° de Julio de 1885.—Por el Agente, José Carreras.

Casino Circo Industrial

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 30 del reglamento vigente, el domingo 5 del actual, se procederá de tres y media á cuatro y media de la tarde á la eleccion de Vice-presidente, Archivero y Vice-secretario y á la de Presidente por renuncia del que lo desempeñaba.—Mahon 2 Julio 1885 —P. O. de la Junta, Pedro V. Pons, Srio.

Admon. de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Julio.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
14	de 5.000 ...	70.000
300	de 1.000 ...	300.000
575	de 800 ...	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
897		1.314.000

Mahon 28 Junio de 1885.— El Administrador, Diego de la Torre.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Niñera

En esta imprenta darán razon de una jóven que desea hallar colocacion en clase de niñera.

Costureras

Se necesitan dos en la zapatería calle de las Moreras, 2, una de las cuales sepa conducir máquina.

Para alquilar

Lo está un piso con huerto, de muy buenas condiciones; informarán calle del Comercio 23. Tambien se halla de venta en la misma casa un piano de buenas voces.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Los altos están para alquilar de la casa de la calle de la Arravaleta número 1 y placeta.

Para informes y ajuste á su dueño, calle de Gracia núm. 48. Desde San Miguel arriba de este año.

Bazar Canet

Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad. Ptas. 20
Americana. . . . . » 12
Pontalones. . . . . » 8
Chalecos . . . . » 5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Vacunacion

y

REVACUNACION

(EMPELT)

Habrá todos los jueves á las tres de la tarde, en el gabinete del cirujano

Juan Cerezo

Calle de las Moreras n.° 19

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando números 12 y 14. Dichas casas se venderán juntas ó por separado. Informarán en esta imprenta.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 5 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111

El capitan de la corbeta española VILLAFRANCA, no responde de ninguna deuda que contraigan sus tripulantes durante su estancia en este Puerto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.